

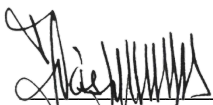
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL**

El suscrito Representante Legal de la FUNDACION DANIELA ALVAREZ identificada con NIT. 901504872-8, Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que la FUNDACION DANIELA ALVAREZ identificada con NIT. 901504872-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION DANIELA ALVAREZ identificada con NIT. 901504872-8 cumplirá con la obligación de presentarla por el año gravable 2021, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION DANIELA ALVAREZ identificada con NIT. 901504872-8

La presente certificación se expide en la ciudad de barranquilla a los 29 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



**Zandra Margarita
Vásquez Hernández**
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 33195427